



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
**CONCURSO EXTERNO DE UN PASANTE REMUNERADO, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DE LA FCQ - UNA**

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Pasante
TIPO DE VINCULO:	Pasantía Remunerada
HORARIO:	Lunes a viernes, de 13:00 a 19:00 h.
VACANCIA:	01 (Uno)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Pasante Remunerado, para desempeñar funciones en la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la FCQ
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
- Trabajo en equipo. - Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia. - Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero. - Rapidez y precisión en la ejecución de tareas. - Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano. - Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la Institución.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Estudiante Universitario activo de carreras Informáticas, Ingeniería Electrónica, y/o afines.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	- Conocimientos generales de la Institución, Visión y Misión. - Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español y guaraní. - Leyes y normativas que se hallan relacionadas a la FCQ y la UNA.
DOCUMENTOS	- Constancia de ser Estudiante activo. - Certificados o constancias de los eventos de capacitación como cursos, capacitación técnica, charlas, seminarios, talleres, relacionados al puesto de trabajo (copias simples). - Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales). - Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya. - Formularios A, B, C, D impresos de la página de la FCQ, debidamente firmados en cada hoja. - La Presentación debe realizarse en sobre cerrado. - En caso de ser menor, firma autorizada de padres o tutores

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO
- Soporte técnico al usuario. - Instalación de computadoras. - Inventariado y documentación del software. - Prueba de sistemas informáticos.

DATOS DEL PUESTO.	
REMUNERACIÓN:	Gs. 2.500.000.-
RUBRO:	841– Becas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF30
ORGANISMO FINANCIADOR:	01 - Genuino
VACANCIA:	01 (Uno)
TIPO DE VINCULO:	Pasantía Remunerada.
FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES.	
En oficinas de la Dirección de Tecnologías y las Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 19 al 23 de junio de 2026. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
**CONCURSO EXTERNO DE UN PASANTE REMUNERADO, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DE LA FCQ - UNA**

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL		
FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		20 Puntos
▪ Estudiante Universitario activo	(20 P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		15 Puntos
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: ▪ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, hasta un máximo de 03 (tres) constancias. (5P cada uno) ▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 02 (dos) constancias: (1P cada uno) Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 15P.	(15P)	
C) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		30 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes.	(5P)	
▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil.	(15P)	
▪ Evaluación Informática	(5P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas – Español (2,5P). – Guaraní (2,5P).	(5P)	
D) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Exploración del estilo caracterológico acorde al cargo	(10P)	
E) ENTREVISTAS		25 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo.	(25P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL
▪ En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.